



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 10:30 horas del día lunes 1 de octubre de 2018, en las instalaciones del Ministerio de Cultura, sito en Avenida Javier Prado Este N° 2465 – San Borja, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Cortometraje y Videos musicales - 2018, nosotros: Jorge Luis Carmona del Solar, Lorena Noemí Ugarteche Baro, César Antonio Loli Chau, Martín Eduardo Hernández Díaz; y, Alfredo Federico Villar Lurquin designados por Resolución Directoral N° 900257-2018/DGIA/VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas como aptas según Resolución Directoral N° 900038-2018/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC, rectificadas por Resolución Directoral N° 900059-2018-DAFO/DGIA/VMPCIC/MC, señalamos lo siguiente:

Categoría Cortometraje:

Nombre del proyecto: Camaquen (*Unanimidad*)
Persona Jurídica: MJ CAMPOS E.I.R.L.
Región: Lima

Por inyectarle nuestra identidad al contenido y mostrar la cosmología Andina desde un punto de vista abierto a todo público.

Nombre del proyecto: Pilona (*Unanimidad*)
Persona Jurídica: +58 PRODUCCIONES S.A.C.
Región: Lima

Proyecto que nos presenta una problemática sobre abusos y desigualdades, un tema que necesita ser retratado. Resalta por su propuesta de realización y correcto guion.

Nombre del proyecto: Hatsu (*Unanimidad*)
Persona Jurídica: SANZARU PRODUCCIONES S.A.C.
Región: Lima

Una historia de migrantes sólida cuya propuesta visual, guion y correcto plan de difusión terminan redondeando un proyecto original que mostrará una realidad muchas veces olvidada en el país.

Nombre del proyecto: La Mujer Rosa (*Unanimidad*)
Persona Jurídica: GELSOMINA FILMS E.I.R.L.
Región: Lima

Proyecto que presenta una propuesta novedosa al mezclar lo fantástico con lo documental. Trabaja una propuesta de realización innovadora.

Nombre del proyecto: La Captura (*Unanimidad*)
Persona Jurídica: L.C.3.J. S.A.C.
Región: Lima



PERÚ

Ministerio de Cultura

Vicerrectorado
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

Proyecto que plantea un cortometraje de género policial que aprovecha una historia real para construir una ficción, maneja un correcto y arriesgado guion y resalta por su propuesta de realización.

Nombre del proyecto: Nina (*Unanimidad*)
Persona Jurídica: KINRAY S.A.C.
Región: Lima

Por su propuesta narrativa, giro sorpresivo del relato, construcción de personajes y apego al género cortometraje.

Nombre del proyecto: La Luz de Masao (*Unanimidad*)
Persona Jurídica: N35 E.I.R.L.
Región: Lambayeque

Por el profesionalismo de su presentación y equipo, por el riesgo de la propuesta de grabar en formato de 16mm y por su intención de rescatar la memoria fotográfica de una ciudad representada en el legado visual de Masao Nakagawa.

Nombre del proyecto: Checoslovaquia (*Unanimidad*)
Persona Jurídica: LECINEMA PRODUCCIONES E.I.R.L.
Región: Lambayeque

Se trata de un proyecto con una temática importante, una sólida propuesta de realización y un guion que funciona, aunque se recomienda incluir un "dato sembrado" que justifique mejor el arresto del coprotagonista.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes Personas Jurídicas:

Nº	Persona Jurídica	Región	Título del Proyecto	Director(es) del Proyecto	Monto del premio
1	MJ CAMPOS E.I.R.L.	Lima	<i>Camaquen</i>	María José Carmen Campos Runcie	S/ 30 000,00
2	+58 PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	<i>Pilona</i>	Julia María Naters Romero	S/ 30 000,00
3	SANZARU PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	<i>Hatsu</i>	Rita Iris Pietro Matzuki	S/ 30 000,00
4	GELSOMINA FILMS E.I.R.L.	Lima	<i>La Mujer Rosa</i>	María José Moreno Portilla	S/ 30 000,00
5	L.C.3.J. S.A.C.	Lima	<i>La Captura</i>	Carlos Gustavo Quiroz Figuerola	S/ 30 000,00
6	KINRAY S.A.C.	Lima	<i>Nina</i>	Jose Carlos García Angulo	S/ 30 000,00



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

7	N35 E.I.R.L.	Lambayeque	<i>La Luz de Masao</i>	Hideki Roberto Nakasaki Yesquén	S/ 30 000,00
8	LECINEMA PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lambayeque	<i>Checoslovaquia</i>	Dennis Omar Perinango Núñez	S/ 30 000,00

Categoría Videos musicales:

Nombre del proyecto: La Felicidad (*Unanimidad*)

Persona Jurídica: TIERRA FILMS S.A.C.

Región: Lima

Por su clara e interesante propuesta visual que busca explorar el uso de diferentes técnicas pero dejando en claro que la estética debe de ir en función al contenido.

Nombre del proyecto: Apuratay (*Unanimidad*)

Persona Jurídica: SUENA PERÚ S.R.L.

Región: Lima

Proyecto sólido y coherente con un mensaje importante para la sociedad actual, matices andinos y al ser dirigido por una mujer aportará una visión fresca y diferente a la industria, como la canción misma.

Nombre del proyecto: Kanaku Y El Tigre – El Artista (*Unanimidad*)

Persona Jurídica: HACIENDA FILMS S.A.C.

Región: Lima

Por el profesionalismo de la propuesta y el equipo. Por el planteamiento que implica la construcción de maquetas y una ciudad de fantasía que sin duda van a contribuir a realzar el tema musical.

Nombre del proyecto: Young Ghost (*Unanimidad*)

Persona Jurídica: SOUNDTRACK S.A.C.

Región: Lima

Por su atrevida propuesta, que implica un tratamiento de época y por las interacciones entre la lógica fotográfica y la cinematográfica en el formato de video musical.

/

Nº	Persona Jurídica	Región	Título del Proyecto	Director(es) del Proyecto	Monto del premio
1	TIERRA FILMS S.A.C.	Lima	<i>La Felicidad</i>	Claudia Patricia Chávez Fumagalli	S/ 29 950,00
2	SUENA PERÚ S.R.L.	Lima	<i>Apuratay</i>	Andrea Fernanda Flores García	S/ 30 000,00



PERÚ

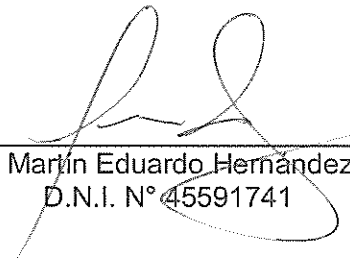
Ministerio de Cultura

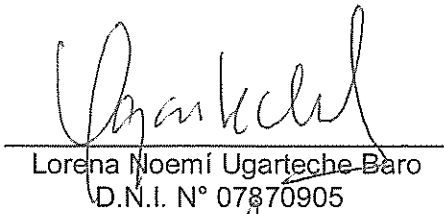
Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

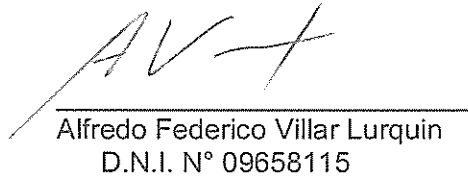
Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

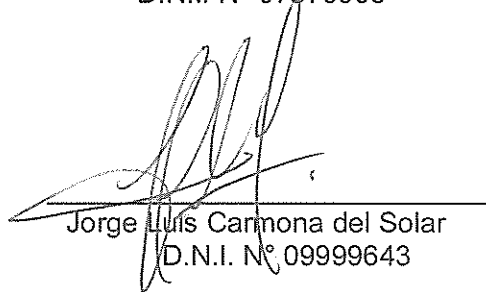
3	HACIENDA FILMS S.A.C.	Lima	<i>Kanaku Y El Tigre – El Artista</i>	Mikael Edward Stornfelt Wood / Nicolás Saba Salem	S/ 30 000,00
4	SOUNDTRACK S.A.C.	Lima	<i>Young Ghost</i>	Juan Carlos Yanahura Sameshima	S/ 29 742,00

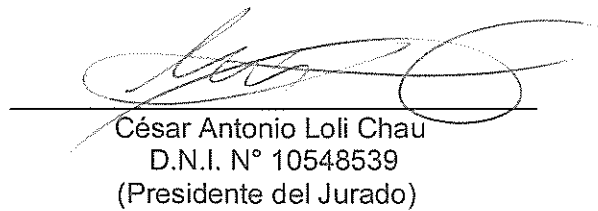
Siendo las 12:00 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.


Martín Eduardo Hernández Díaz
D.N.I. N° 45591741


Lorena Noemí Ugarteche Baro
D.N.I. N° 07870905


Alfredo Federico Villar Lurquin
D.N.I. N° 09658115


Jorge Luis Carmona del Solar
D.N.I. N° 09999643


César Antonio Loli Chau
D.N.I. N° 10548539
(Presidente del Jurado)